

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

**ACTA
ASISTENCIA TECNICA Y SOCIALIZACIÓN RESULTADOS MONITOREO AL USO Y
DESTINACION DE LOS RECURSOS DEL SGP-APSB, VIGENCIA 2020**

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 12 de agosto de 2021
HORA:	De 9:00 – 11:00 am
LUGAR:	MVCT, Teams (Haga clic aquí para unirse a la reunión)
ASISTENTES	Tonio Olmos Navas – Alcalde municipio de Morroa
	Segismundo Rodríguez – Profesional Especializado Grupo Monitoreo SGP- APSB
	Carolina Sarmiento Rios – Contratista Grupo Monitoreo SGP-APSB

OBJETIVO: Brindar asistencia técnica, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.3.5.1.6.3.42 del Decreto 1077 de 2015, al alcalde y los representantes de las Secretarías de Hacienda y Planeación de Morroa, respecto a los resultados del monitoreo al uso y destinación de recursos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico (SGP-APSB), de la vigencia 2020.

ORDEN DEL DIA:

1. Objetivo de la reunión
2. Asistencia técnica evaluación de indicadores específicos y estratégicos de la Resolución MVCT 098 de 2019, en el monitoreo al uso y destinación de los recursos del SGP-APSB.
3. Compromisos

DESARROLLO:

Se explica a los asistentes que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, realiza la actividad de monitoreo y evaluación al uso y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB), de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto-Ley 028 de 2008, artículo 20 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 1 de la Ley 1977 de 2019:

Para lo anterior, se expidió la Resolución MVCT No. 0098 de 2019, modificatoria de la Resolución MVCT No. 1067 de 2015, mediante la cual se definió los indicadores específicos y estratégicos, la ponderación y la forma de cálculo para determinar el nivel de riesgo de los municipios y distritos.

Los indicadores específicos permiten determinar el uso de los recursos del (SGP-APSB), así como el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el sector, estos son:

- ✓ Presupuestales/fiscales: Se evalúa la gestión presupuestal, el uso de los recursos, pago de subsidios y el financiamiento sectorial, todo esto a partir de la información reportada por el ente territorial en el Formulario Único Territorial (FUT).

- ✓ Administrativos: Se revisa el cargue de la información reportada de manera oportuna en el Sistema Único de información (SUI), respecto a la gestión para el pago de subsidios, tales como: el contrato para el pago de subsidios, acuerdo aplicado en la vigencia de porcentajes subsidios y contribuciones, reporte de estratificación y coberturas y la actualización de la estratificación ante el DANE.

Los Indicadores estratégicos evalúan el avance en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, en los componentes de cobertura, calidad y continuidad.

Así las cosas, el (MVCT) expidió el informe de monitoreo a los recursos del (SGP-APSB) vigencia 2020, generó la evaluación y nivel de riesgo de los municipios y distritos, dando como resultado que el municipio de Morroa fue clasificado en "Riesgo Alto".

Se presenta a los representantes del municipio la ficha de los resultados del municipio:

 La vivienda y el agua son de todos		Minvivienda	Resultados Monitoreo (SGP-APSB) por municipio y distrito vigencia 2020		
Entidad territorial					
Departamento	Municipio				
Sucre	Morroa				
Nivel de riesgo y priorización a seguimiento					
Nivel de riesgo	Resultado del monitoreo	24%			
	Nivel de riesgo	Riesgo alto			
Priorización a seguimiento	Priorizado a seguimiento	Si			
INDICADOR SINTETICO DE LA GESTION PRESUPUESTAL					
1. Incorporación presupuestal	Asignación SGP-APSB				No cumple
	Presupuesto definitivo de ingresos		\$ 1.047.048.300		
	Ingresos corrientes cuenta TIA.2.6.2.1.1.5.1		\$ 1.047.048.300		Cumple
	Transferencias a la Entidad		\$ 1.047.048.300		
2. Recursos del SGP-APSB disponibles en la vigencia	Superávit fiscal reportado en el cierre de la vigencia 2019 cuenta C.4.1.9		\$ 0		
	Incorporación de superávit vigencia 2020 cuenta TIB.6.2.1.2.1.5.1 (Total recaudado)		\$ 0		
	Cancelación de reservas cuenta TIB.6.1.2.5.1		\$ 0		
	Reservas no pagadas (Segun formulario reservas 2019)		\$ 0		
	Rendimientos financieros cuenta TIB.8.2.1.5.1		\$ 2.653.440		
	Superávit fiscal de vigencias anteriores cuenta TIB.6.2.2.2.1.5		\$ 2.627.223		Cumple
3. Déficit fiscal	FUT Gastos de inversión y servicio a la deuda (Compromisos)		\$ 1.047.048.212		
	Asignado + recursos del balance		\$ 1.049.675.523		Cumple
	Gastos comprometidos		\$ 1.047.048.212		
4. Constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar	Gastos obligados		\$ 1.047.048.212		
	Constitución de reservas presupuestales (Calculadas)		\$ 0		
	Reservas en formulario cierre fiscal 2020		\$ 0		
	Gastos obligados		\$ 1.047.048.212		
	Pagos		\$ 280.285.629		
	Cuentas por pagar en formulario cierre fiscal 2020		\$ 766.762.583		
5. Saldo en bancos al cierre de la vigencia	Saldo en bancos a 31 de diciembre de 2020		\$ 660.687.450		
	Recursos de capital vigencia 2020		\$ 2.627.223		
	Giros efectuados en la vigencia (DNP + Rezago)		\$ 909.915.612		
	Pagos gastos de inversión y servicio a la deuda		\$ 143.152.941		
	Pagos cuentas por pagar y reservas		\$ 0		
	Incorporación cuentas por pagar y reservas		\$ 769.389.894		
6. Ejecución de los recursos	Total recursos para la vigencia 2020		\$ 1.049.675.523		
	Total recursos comprometidos en la vigencia		\$ 1.047.048.212		
	Porcentaje de ejecución		100%		Cumple
INDICADOR SINTETICO DEL USO DE LOS RECURSOS					
1. Actividades elegibles de gasto con los recursos del SGP-APSB	Actividades elegibles		\$ 1.047.048.212		No cumple
	Actividades no elegibles		\$ 0		
	Registros presupuestales sin clasificar		\$ 0		
	Total registros presupuestales		\$ 1.047.048.212		
2. Pago de subsidios	Total compromisos gastos de inversión		\$ 1.047.048.212		
	Diferencia entre registros presupuestales y compromisos de gastos de inversión y servicio a la deuda		\$ 0		
	Valor mínimo a pagar (15% recursos disponibles)		\$ 157.057.245		
	Pago de subsidios acueducto		\$ 0		
3. Financiación del sector	Pago de subsidios alcantarillado		\$ 0		
	Pago de subsidios aseo		\$ 255.785.717		
	Total pagos		\$ 255.785.717		
	Saldo deuda (SGP-APSB) al cierre de la vigencia		\$ 0		No cumple
	Compromisos servicio a la deuda		\$ 0		
	Movimiento servicio a la deuda en cuenta maestra		\$ 0		
4. Actualización Estratificación	Transferencia a Alianza Fiduciaria		\$ 0		
	Vigencias futuras autorizadas en el FUT		\$ 0		Cumple
	Compromisos vigencias futuras elección		\$ 0		
	Fecha de la vigencia futura		N.A.		
	Vigencias futuras autorizadas en el MVCT		N.A.		
	Calificación vigencias futuras		Cumple		
INDICADOR SINTETICO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS					
1. Contrato o convenio de subsidios	¿Reportó en SUI el contrato con el prestador?				Cumple
	¿Reportó en SUI la certificación de tesorería o contador municipal del giro de recursos FSRF?				No
	¿Reportó en SUI la certificación del prestador donde se acrediten los subsidios recibidos por parte de la alcaldía?				Si
2. Acuerdo de porcentajes de subsidios y contribuciones	¿El Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario aplica a la vigencia 2020?				Cumple
	¿El Acuerdo cumple con el artículo 125 de Ley 1450 de 2011?				No
3. Formato de Estratificación y Coberturas	¿Reportó en SUI el Formato de estratificación y coberturas REC?				Si
	Calificación indicador 3				No cumple
4. Actualización Estratificación	Estado Revisión General Estratificación				Cumple
	Calificación indicador 4				Adoptada

ESTRATEGICO SECTORIAL			
Avance de cobertura urbana del servicio de acueducto	Rango de referencia		70%
	Cobertura acueducto urbano Censo 2018 (%)		97%
	Cobertura acueducto urbano REC 2020 (%)		100%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020		Si
	Calificación		Cumple
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de acueducto	Rango de referencia		40%
	Cobertura acueducto rural nucleada Censo 2018 (%)		57%
	Cobertura acueducto rural nucleada REC 2020 (%)		36%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020		No
	Calificación		No cumple
Avance de cobertura urbana del servicio de alcantarillado	Rango de referencia		65%
	Cobertura alcantarillado urbano Censo 2018 (%)		96%
	Cobertura alcantarillado urbano REC 2020 (%)		100%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020		Si
	Calificación		Cumple
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de alcantarillado	Rango de referencia		40%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada Censo 2018 (%)		18%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada REC 2020 (%)		36%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020		Si
	Calificación		Cumple
Avance de cobertura urbana del servicio de aseo	Rango de referencia		80%
	Cobertura aseo urbano REC 2018 (%)		69%
	Cobertura aseo urbano REC 2020 (%)		100%
	Avance REC 2018 vs. REC 2020		Si
	Calificación		Cumple
Suministro de agua apta para consumo humano zona urbana	IRCA urbano (%)		23.6%
	Nivel de riesgo urbano 2020		Medio
Suministro de agua apta para consumo humano zona rural nucleada	IRCA rural nucleada (%)		Sin información
	Nivel de riesgo rural nucleada 2020		Sin información
Avance de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana	Calificación		No cumple
	¿Reportó en SUI que tiene algún Sistema de Tratamiento de aguas residuales en la vigencia 2019?		No
Disposición final adecuada de residuos sólidos zona urbana	Calificación		No cumple
	Sitio de disposición final 2019		Relleño sanitario
	Nombre del sitio de disposición final 2019		Relleño Sanitario Los Cerros
	Ton/día dispuestas 2019		5.7
	Sitio adecuado o inadecuado 2019		Sitio adecuado
Continuidad del servicio de acueducto zona urbana	Calificación		Cumple
	Continuidad 2019 (Horas/Día) por Mes		Sin información
	Clasificación continuidad 2019		Sin información
	Continuidad 2020 (Horas/Día) por Mes		Sin información
	Clasificación continuidad 2020		Sin información
Avance continuidad 2019-2020		No se puede calcular	
Calificación		No cumple	

Se analiza con la representación de Morroa dichos resultados y se aclaran las dudas presentadas en cuanto al incumplimiento de los indicadores presupuestales, especialmente cuentas por pagar y saldo en bancos, para lo cual manifiestan que deben revisar lo que se está reportando al FUT y confrontarlo con las ejecuciones presupuestales del municipio.

En cuanto al uso de los recursos del SGP-APSB se le informa al representante del municipio que en los registros presupuestales reportados por el municipio se identificó el uso en una actividad no elegible de gasto, correspondiente a mantenimientos en el sistema de alcantarillado y se brinda la asistencia técnica sobre el uso de los recursos en su destinación específica conforme lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1176 de 2007 y se explica que esta actividad es responsabilidad del prestador y está incluida dentro de los costos operativos incluidos en la tarifa.

El MVCT requiere al prestador las razones por las cuales no se viene realizando el pago por concepto de subsidios al prestador de los servicios de acueducto y alcantarillado. A lo cual explica el alcalde que como es de conocimiento de este Ministerio. El ente territorial se encontraba en un proceso de auditoría a las facturas presentadas por la empresa de servicios públicos de los mencionados servicios, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo por este concepto. A la fecha se encuentra al día con la deuda que se presentaba de los subsidios de las vigencias 2019, 2020 y lo corrido de 2021. Por lo tanto, se espera que para los informes monitoreos preventivos de septiembre y diciembre de 2021 se vea reflejado estos pagos en los reportes al FUT.

Ahora, en cuanto al no cumplimiento del indicador correspondiente al Acuerdo de porcentaje de subsidios y contribuciones el alcalde informa que a la fecha cuentan con acuerdo municipal vigente y que este ya se encuentra reportado en el SUI. El mismo fue aprobado en el mes de agosto de 2020, por lo tanto el que estaba reportado en SUI no aplicaba para la vigencia 2020.

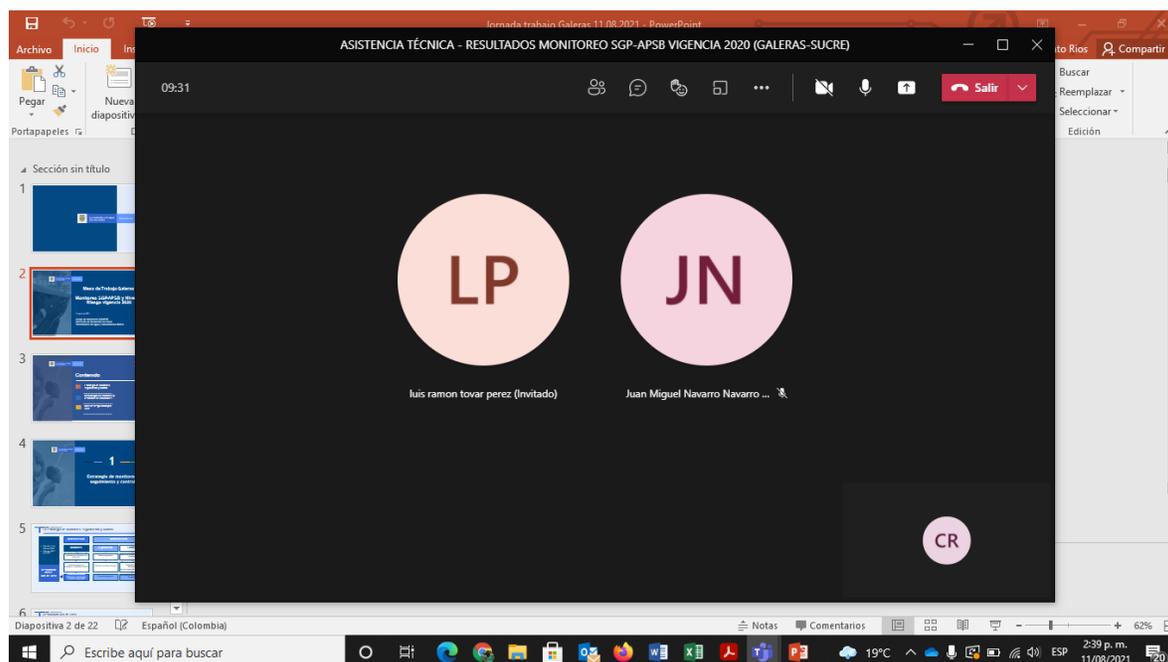
Se recomienda al alcalde municipal y al asesor que lo acompaña en la reunión que se implementen controles que permitan verificar la información que se reporta en los diferentes sistemas de información.

De igual forma, el MVCT hace énfasis en que además de revisar la información presupuestal es importante que el municipio siga con las gestiones necesarias para dar cumplimiento a cada uno de los indicadores y evitar quedar en un nivel de riesgo alto.

Además, se indica que una vez realicen la revisión del informe de monitoreo de la vigencia 2020 y sus respectivos anexos el municipio puede realizar aclaraciones con sus respectivos soportes sobre los indicadores incumplidos.

Finalmente, se recuerda el compromiso en reunión con la procuraduría del pasado lunes 2 de agosto de 2021, relacionado con mejorar los indicadores evaluados en la estrategia de Monitoreo, a lo cual esta entidad hará seguimiento en el mes de noviembre de 2021, para dicho cumplimiento este Ministerio tiene la disponibilidad de realizar las asistencias técnicas que el municipio requiera.

FIRMAS: Reunión realizada en Teams



Elaboró: Carolina Sarmiento Rios – Contratista Grupo Monitoreo SGP-APSB / DPR
Fecha: Agosto de 2021